

**DISCURSO DEL RECTOR: APERTURA DEL CURSO
ACADÉMICO 2019 – 2020**

Valladolid, 20 de septiembre de 2019

Consejera de Educación, Viceconsejera de Universidades e Investigación, Directora General de Universidades, Rector de la Universidad de León, Vicerrectores de las Universidades de Salamanca, Burgos, Pontificia de Salamanca y Europea Miguel de Cervantes, autoridades académicas, autoridades, miembros de la comunidad universitaria, señoras y señores.

Muchas gracias a todos ustedes por acompañarnos en este día en que celebramos de manera oficial el comienzo del curso 2019-2020. Es una ocasión verdaderamente especial para mí, y espero que para todos ustedes también, haber podido asistir a la entrega del Premio Consejo Social de este año que ha recaído, con todo merecimiento, en el Profesor Jesús Quijano. Un premio que recompensa una fecunda trayectoria académica en el ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas, campo donde nuestra Universidad siempre ha tenido una extraordinaria relevancia, uno de cuyos recientes exponentes es sin duda el Profesor Quijano. Jesús Quijano siempre ha tenido un decidido compromiso con la Universidad y con su proyección hacia la sociedad. Por ello deseo felicitarle públicamente por este merecido galardón. Enhorabuena, profesor Quijano.

Asimismo, hoy hemos podido disfrutar de la lección inaugural que ha impartido el profesor Germán Delibes de Castro. La lección ha sido sin duda muy atractiva, poniéndonos en perspectiva nuestros remotos orígenes. Pero además se da la circunstancia de que el Profesor Delibes ha alcanzado la edad de jubilación, por lo que creo que haber impartido la lección inaugural en esta ocasión ha sido especialmente pertinente. Su magisterio docente e investigador permanece en el recuerdo de muchas generaciones de universitarios. Afortunadamente, la Universidad de Valladolid va a poder seguir contando con la impagable colaboración del Profesor Germán Delibes, ya que ha sido reconocido como Profesor Emérito. Muchas gracias Profesor Delibes por su entrega, dedicación y entusiasmo en todos estos años de servicio a la Universidad, y por los que ahora, con una perspectiva diferente, seguirá sirviendo a su querida facultad de Filosofía y Letras. Enhorabuena, querido Germán.

Deseo también dar la más cálida bienvenida a este acto a la Consejera de Educación, que comparece por primera vez como tal en un acto en esta Universidad. Esta Universidad que es la suya y a la que, en nombre de toda su comunidad universitaria, quiero transmitirle nuestros más sinceros deseos de éxito en su gestión y por supuesto de colaboración con el equipo de la Consejería para ofrecer un mejor servicio a los castellano-leoneses

desde una institución pública como la nuestra. Siempre encontrará nuestra mano tendida y nuestra más leal colaboración, aunque lógicamente sin renunciar a plantear las reivindicaciones que consideremos justas.

Iniciamos un nuevo curso académico, y en este acto que hoy nos reúne escenificamos, una vez más, la renovación de nuestro compromiso para asumir el encargo que la sociedad deposita en la Universidad: la formación de los jóvenes que liderarán la evolución y el avance de nuestra sociedad. Esta responsabilidad conlleva, además de la transmisión de los conocimientos y la formación rigurosa en las materias específicas en las que desean profundizar nuestros estudiantes, un cúmulo de acciones que en el día de hoy resulta muy adecuado desgranar. En efecto, hoy es día de celebración por el comienzo de un nuevo curso, pero es también jornada de reflexión y replanteamiento de nuestra tarea diaria dedicada a la educación. Los vertiginosos cambios sociales hacen que, con el paso de los años, el enfoque de nuestra actividad universitaria deba replantearse y ajustarse al momento, de ahí la perentoria necesidad de aprender a reaccionar con agilidad para adaptarnos a las nuevas situaciones. Porque si, como ocurre con frecuencia, la adaptación requiere un período de reacción y latencia, nuestra institución tenderá a convertirse en una maquinaria obsoleta.

Quiero hacer notar que es precisamente la Universidad la que debería liderar estas transformaciones de la sociedad

a las que a su vez debe adaptarse. No siempre, o no en todo, es así, y ése es precisamente nuestro gran desafío y quería ponerlo de manifiesto en este discurso institucional.

Iniciamos el curso 2019-2020, en el cual ya definitivamente atisbaremos el mítico Horizonte 20-20, esa hermosa metáfora para nombrar el programa marco de investigación de la Unión Europea que nos ha tenido ocupados durante los seis últimos años. Estamos próximos a despedir a la segunda década del siglo XXI, y esta especial coyuntura nos invita a tomar conciencia del instante que estamos viviendo, y nos reafirma en los objetivos que queremos alcanzar.

Uno de los valores en los que, como institución universitaria estamos muy firmemente comprometidos, es el de la **Igualdad**. Aun así, debemos preguntarnos, mirando a nuestro alrededor, si las ideas teóricas acerca de la igualdad en derechos de todas las personas, que quizás damos por garantizadas, son en efecto una realidad. La Universidad debe trabajar decididamente por lograr la Igualdad en sentido amplio, protegiendo a las personas que, por poseer rasgos diferenciadores de la mayoría sufren situaciones de rechazo que les ocasionan un sufrimiento incalculable y pueden condicionar su vida futura. En la Universidad de Valladolid, cuando se dan circunstancias de esta naturaleza, expresamos públicamente nuestra repulsa ante expresiones de violencia de género y de discriminaciones homófobas;

apoyamos decididamente a las personas que solicitan un cambio de nombre porque no se identifican con el género que se les ha asignado; ofrecemos ayudas económicas a personas desfavorecidas; colaboramos para resolver las dificultades de personas con necesidades especiales; ayudamos a personas inmigrantes a lograr su inserción en nuestra sociedad y en nuestra universidad. La existencia de las denominadas *novatadas* atenta también directamente contra los derechos de las personas, y nuestra repulsa ha sido siempre contundente, en consonancia con las universidades de Burgos, León y Salamanca, con las que este año estamos desarrollando por vez primera una acción conjunta bajo el epígrafe “Cero en Novatadas: diviértete sin comportamientos abusivos”.

Pero, a pesar de los avances significativos, debemos seguir alentando las políticas de igualdad. Por su propia naturaleza de institución pública, en la Universidad de Valladolid no existe brecha salarial, pero se siguen arrastrando desigualdades heredadas de épocas pasadas, por ejemplo, en la proporción de mujeres en ciertas escalas de nuestra plantilla. Según los últimos datos que ofrece la CRUE en su informe “La Universidad Española en Cifras”, en lo que respecta a la evolución de la ratio entre mujeres y hombres en los cuerpos de profesores e investigadores, la UVa se sitúa por encima de la media de las universidades de España. La tendencia general es a disminuir las diferencias, y en los últimos tres años se ha producido un aumento notable en el número de mujeres

catedráticas y profesoras titulares, lo que en la Universidad de Valladolid nos sitúa cerca de la posición de la igualdad técnica (porcentaje 60% de hombres y 40% de mujeres) en estos tres últimos años. Las diferencias en los cuerpos de PAS evolucionan más lentamente, pero también con tendencia positiva hacia la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Debemos seguir favoreciendo una plena igualdad efectiva.

Un tema candente de la actual realidad, en el que la Universidad debe involucrarse con convencimiento y determinación, es el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, establecido con precisión en la **Agenda 2030** del Gobierno de España para trabajar en pro de la igualdad entre las personas y preservar el planeta. En esta Agenda 2030 estamos todos concernidos y desde el equipo de gobierno estamos comprometidos en impulsar la contribución de la Universidad de Valladolid, proporcionando unicidad y coordinación a las abundantes iniciativas que están proliferando gracias a la concienciación y generosidad de nuestra comunidad universitaria.

El compromiso de la Universidad con el desarrollo de la sociedad debe plasmarse en su participación activa para abordar y resolver los problemas y los conflictos más acuciantes. La Universidad de Valladolid, junto con el resto de las Universidades públicas de nuestra comunidad, a través de sus excelentes especialistas en la materia, está en disposición de aportar todo un abanico

de ideas y aproximaciones a los responsables políticos en el ámbito de la despoblación, una de las grandes preocupaciones políticas por cuanto aúna vacío demográfico y pérdida extrema de habitantes en amplias zonas de nuestra comunidad de Castilla y León, comprometiendo las prestaciones de servicios públicos y amenazando la existencia futura de un gran número de núcleos de población.

El tema de la despoblación nos concierne particularmente, puesto que la Universidad de Valladolid se encuentra asentada en cuatro Campus diferentes, Palencia, Segovia, Soria y Valladolid. En la mayoría de ellas la pérdida de población es un tema que concita una enorme preocupación. Nuestra Universidad, a lo largo de sus diferentes equipos de gobierno, siempre ha apostado por un desarrollo en los cuatro Campus, convencidos como estamos de que la Universidad juega un papel vertebrador importante del territorio, a la par que actúa como un dinamizador fundamental en el desarrollo social y económico de las ciudades en que se asienta. Esta política choca con las ideas economicistas de búsqueda de máxima eficiencia. Claramente la dispersión es menos eficaz en términos económicos para una institución, pero esperamos que el gobierno autonómico sea sensible a este hecho para apoyarnos en esta política de implicación con todos los Campus. La lucha contra la despoblación requiere de compromisos que fijen empleo y servicios y la Universidad puede jugar un papel esencial.

Vivimos momentos en los que la Universidad debe reaccionar. Si no ocupa la posición que le corresponde, de faro del saber y referente cultural, si no alcanza un liderazgo social, está condenada a caer en la irrelevancia. Debemos pensar en diseñar la **Universidad del futuro**, con objeto de anticiparnos a los retos y demandas del mañana. Hemos de pensar en establecer Grados más flexibles; en apostar con firmeza por la enseñanza on-line en diferentes idiomas, para alcanzar a estudiantes de todo el mundo; en plantear planes de estudio muy relacionados con demandas de un momento concreto, para formar a personas con agilidad.

En esta línea de avanzar para convertirnos en una Institución de vanguardia debemos considerar como objetivo prioritario la **transformación digital** de la Universidad, entendida en sentido amplio, es decir, hemos de introducir los cambios tecnológicos no solo en la gestión, sino en la esencia misma del aprendizaje y de la educación.

Todas estas ideas anteriores apuntan a la construcción de una Universidad moderna, ágil y flexible, y nos sitúan ante un reto formidable. El esfuerzo que hemos de realizar necesita del apoyo, en medios económicos y materiales, de nuestros gobiernos. Recientemente las cuatro universidades públicas de Castilla y León hemos expresado nuestra sintonía y deseo de colaboración conjunta, puesto que tenemos muchas inquietudes y problemáticas que nos atañen a todas. Creemos

imprescindible que la Junta de Castilla y León debe apostar por sus Universidades como elementos determinantes para la prosperidad de nuestra comunidad autónoma. Si queremos proporcionar un futuro a nuestros jóvenes, para que encuentren una actividad profesional atractiva en nuestra comunidad, y si queremos ser una región generadora de conocimiento y de innovación, que pueda ser transferido al sistema productivo y económico, hay que apostar por la Educación Superior. Ello exige destinar recursos económicos, pero que generan sin duda retorno. Basta recordar lo que, con un punto de provocación, expresaba Derek Bok, Presidente de la Universidad de Harvard durante veinte años: *“Si cree usted que la Educación es cara, pruebe con la ignorancia”*.

Un aspecto que concita la preocupación de las Universidades públicas es la debilidad de sus plantillas. Necesitamos fortalecerlas para intentar remontar el descenso que nos han supuesto años duros de aplicación de tasas de reposición de efectivos muy restrictivas. Todas las Universidades hemos hecho esfuerzos, en la medida de nuestras posibilidades, para tratar de compensarlo. Pero nuestras limitaciones presupuestarias nos impiden avanzar más y es imprescindible un plan de rejuvenecimiento de las plantillas de profesorado. Algunas áreas de conocimiento están en una situación crítica, necesitando urgentemente reemplazar el talento que perdemos de nuestros profesores que alcanzan la jubilación por el talento emergente que debe liderar el

futuro del conocimiento en nuestras Universidades. Talento que formamos en nuestras Universidades y que espera una oportunidad para ser desarrollado. Creemos imprescindible retomar el plan de rejuvenecimiento de profesorado ya negociado con la Consejería de Educación en la etapa anterior para que sea definitivamente impulsado.

Si queremos atraer el mejor talento a nuestras Universidades debemos ofrecer una retribución justa a nuestro profesorado. Aquí, de nuevo, las Universidades públicas hemos hecho el esfuerzo que hemos podido con nuestros recursos para atender parcialmente las justas demandas de nuestros profesores contratados. Pero entendemos imprescindible que se consolide el reconocimiento de los complementos retributivos a que se han hecho merecedores los profesores contratados doctores con su esfuerzo y trabajo sostenido en el tiempo.

Asimismo, necesitamos fortalecer la plantilla de personal de administración y servicios, que es clave para disponer de una estructura ágil y eficaz para poder abordar los retos que nos plantea la Universidad del futuro: técnicos de laboratorio, bibliotecarios, expertos informáticos, personal de administración formado en idiomas y modernas tecnologías, etc. Todos ellos son clave en el futuro.

Yendo algo más allá en esta breve relación de algunas de las necesidades en materia de personal de las

Universidades públicas, creo que es necesario que se cubra por parte de la Junta de Castilla y León el cien por cien del capítulo presupuestario destinado a personal. Entendemos que es un punto primordial para garantizar la sostenibilidad de las Universidades públicas y que puedan atender debidamente todas sus finalidades. En la apertura oficial del curso 2019-20 en las Universidades de Castilla y León, celebrado en la Universidad de León el pasado día 6 de Septiembre, escuchamos el compromiso por parte del presidente de la Junta de Castilla y León de incrementar la financiación de las Universidades públicas. Es una magnífica noticia que esperamos se concrete en un incremento significativo más allá del mero crecimiento económico anual, lo que demostraría un firme compromiso y una apuesta decidida por una sociedad del conocimiento en Castilla y León. Desde aquí nuestro compromiso de que por nuestra parte ejerceremos la máxima autoexigencia para retornar el esfuerzo que hace nuestra comunidad en la financiación de sus Universidades.

Asimismo, nuestro Presidente se comprometió a un incremento significativo de la partida presupuestaria destinada a la investigación e innovación en nuestra Comunidad. Es otra noticia que acogemos con esperanza. Es muy importante que se apueste decididamente por la investigación y la innovación. Que exista un programa propio en nuestra Comunidad para financiar esta actividad clave. Que se apueste por una línea de actuaciones estables de cara al futuro como se hace en

otras comunidades autónomas. Y que esa financiación llegue no sólo a la investigación aplicada, sino también a la investigación básica. Los países que tienen más éxito en investigación apuestan por la investigación de calidad en todas las áreas, con el convencimiento, como muestra la historia de la Ciencia, de que la investigación básica de hoy generará la investigación aplicada de mañana. Es importante que todos los investigadores con potencial de nuestra comunidad perciban que existe un compromiso real con ellos.

Voy finalizando y, por ello, no quiero olvidarme de aquellos que constituyen la razón de ser de la Universidad. **Los estudiantes, eje central de la Universidad** y a los que están encaminados nuestros esfuerzos y trabajo diario. Si día a día queremos mejorar como docentes, si intentamos estar en la vanguardia del conocimiento, si queremos desarrollar nuevas líneas de investigación es, fundamentalmente, con el fin último de contribuir a la mejor formación de nuestros estudiantes a todos los niveles y de ofrecerles un futuro desarrollo profesional. Cada nuevo año académico nuestro primer compromiso es con vosotros, los estudiantes. Intentaremos mejorar en todo lo que os pueda afectar. Buscaremos también vuestra ayuda en ello, porque una mejor universidad la hacemos entre todos.

Ante el reto de un nuevo curso, quizás nos pueda servir de inspiración Walt Whitman, cuando en uno de sus poemas expresa:

*Disfruta del pánico que te provoca
tener la vida por delante.*

*Vívela intensamente,
sin mediocridad.*

*Piensa que en ti está el futuro
y encara la tarea con orgullo y sin miedo.
Aprende de quienes puedan enseñarte.*

Queridos estudiantes, profesores y personal de administración y servicios, queridos compañeros, os deseo suerte y éxito en este curso que empieza. Siguiendo a Whitman, encaremos sin miedo el reto y estemos dispuestos siempre a seguir aprendiendo. Os transmito mi compromiso y el de todo mi equipo de gobierno de trabajar todos y cada uno de sus días, con máxima energía, para facilitaros la tarea y conseguir que nuestra querida Universidad de Valladolid se fortalezca en todos los ámbitos y alcance una posición preponderante e imprescindible en nuestra sociedad.

Nuestra motivación, como me consta que será la de todos vosotros, será siempre el interés de la Institución.

Muchas gracias.